

ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 127

Tlalpan CDMX; a 07 de Junio de 2025.

C. Maria de la luz Valdez Aguilar

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la [REDACTED] 27/enero/2016 en la fosa 163 con alineamiento B-5-18-1 del panteon 20 de Noviembre para que Sean Reinhumados inmediatamente junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el termino de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones
Nombre: **C. JUAN CABINO TOMÉ HERNÁNDEZ**
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
FECHA: